

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA 8, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07684
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		579.769	632.391	PASIVO NO CORRIENTE		614.645	665.367
Activos financieros a largo plazo		579.769	632.391	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		614.645	665.367
Derechos de crédito	4	579.769	632.391	Obligaciones y otros valores negociables	7	607.750	657.293
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		491.350	540.893
Certificados de transmisión hipotecaria		546.328	606.230	Series Subordinadas		116.400	116.400
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	6.895	8.074
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		6.895	8.074
Activos dudosos		33.596	26.326	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(155)	(165)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		51.391	54.614
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		41.686	42.321
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	2	5
				Obligaciones y otros valores negociables	7	37.762	37.490
ACTIVO CORRIENTE		76.692	75.200	Series no subordinadas		37.137	35.029
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		34.800	32.961	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	310	1.123	Intereses y gastos devengados no vencidos		625	2.461
Derechos de crédito	4	34.490	31.838	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		32.064	29.322	Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	3.922	4.826
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		3.922	4.826
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		1.644	1.337	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(8)	(8)	Ajustes por periodificaciones	9	9.705	12.293
Intereses y gastos devengados no vencidos		689	1.066	Comisiones		9.696	12.284
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		22	23
Intereses vencidos e impagados		101	121	Comisión administrador		12	12
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		9.662	14.199
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(1.951)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		9	9
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(9.575)	(12.390)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(9.575)	(12.390)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	41.892	42.239	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		41.892	42.239			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		656.461	707.591	TOTAL PASIVO		656.461	707.591

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		17.071	18.376
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	16.796	17.871
Otros activos financieros	6	275	505
Intereses y cargas asimilados		(7.013)	(11.892)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(7.013)	(11.880)
Deudas con entidades de crédito	8	-	(12)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(6.473)	(1.990)
MARGEN DE INTERESES		3.585	4.494
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(985)	(1.983)
Servicios exteriores	12	(16)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(16)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(969)	(1.965)
Comisión de Sociedad gestora		(120)	(126)
Comisión administración		(64)	(69)
Comisión del agente financiero/pagos		(5)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(780)	(1.764)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(649)	(4.462)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(649)	(4.462)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(1.951)	1.951
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.690)	4.106
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.833	5.002
Intereses cobrados de los activos titulizados	17.149	17.625
Intereses pagados por valores de titulización	(8.848)	(11.271)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.743)	(1.828)
Intereses cobrados de inversiones financieras	275	505
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(29)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(5.507)	(878)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(121)	(127)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(65)	(167)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(5.315)	(578)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(16)	(18)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(16)	(18)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	2.343	(5.871)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	1.533	(5.007)
Cobros por amortización de derechos de crédito	48.968	52.816
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(47.435)	(57.823)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	810	(864)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(497)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	813	(367)
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	5
Otros deudores y acreedores	-	(5)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(347)	(1.765)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	42.239	44.004
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	41.892	42.239

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.658)	(13.999)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.658)	(13.999)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6.473	1.990
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.815)	12.009
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.650.061 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.680.100 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 27 de abril de 2005.

Con fecha 22 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y

ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre

Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 22 de abril de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	687.325	33.382	720.707
Amortizaciones	-	(57.492)	(57.492)
Traspaso a activo corriente	(54.769)	54.769	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011(*)	632.556	30.659	663.215
Amortizaciones	-	(49.583)	(49.583)
Traspaso a activo corriente	(52.632)	52.632	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	579.924	33.708	613.632

(*) Incluye 274 y 257 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 35.240 miles de euros (27.663 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,09% (3,24% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 2,63% (2,59% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 4,65% y el mínimo 1%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido 16.796 miles de euros (17.871 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 653 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	65	635	285	799	14.894	596.680

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 33.708 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 165.006 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	197	202
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.370	1.080
	1.567	1.282
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	101	121
Con antigüedad superior a tres meses (**)	274	257
	375	378
	1.942	1.660

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 33.596 miles de euros (26.326 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	27.663
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	25.379
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(667)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(17.135)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	35.240

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(173)	(410)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono en los resultados del ejercicio	10	237
Saldos al cierre del ejercicio	(163)	(173)

En el ejercicio 2012 se han producido Derechos de Crédito fallidos por importe de 667 miles de euros, que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias (4.702 miles de euros en el ejercicio 2011).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 se han producido recuperaciones de fallidos por importe de 8 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2011).

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	310	1.123
	310	1.123

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 41.892 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (42.239 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja, celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja, y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, con fecha 2 de junio de 2011, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular.

Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de diciembre de 2012, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,75% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 275 miles de euros (505 miles de euros en 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintiocho millones cien mil (28.100.000,00) euros, con cargo a la serie E de los Bonos de Titulización emitidos.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintiocho millones cien mil (28.100.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 3,40% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D.
 - b) El importe de catorce millones veinticinco mil (14.025.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2011	28.100	28.100	42.239
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.01.12	28.100	28.100	28.100
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.04.12	28.100	28.100	28.100
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.07.12	28.100	28.100	28.100
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.10.12	28.100	28.100	28.100
Saldos al 31 de diciembre de 2012	28.100	28.100	41.892

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.680.100 miles de euros, integrados por 16.801 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.561.700	60.200	14.900	13.200	30.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	15.617	602	149	132	301
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,23%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,75%	Euribor 3m + 3,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch Actuales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA A3 / AA-	A1 / A+ Baa1 / A+	Baa2 / BBB+ Baa2 / BBB+	Ba2 / BB+ Ba2 / BB+	Caa2/- Ca/-

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	593.909	39.835	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	710.309	39.835
Amortizaciones	-	(47.435)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.435)
Traspasos	(53.016)	53.016	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.016)	53.016
Saldos a 31 de diciembre de 2011	540.893	35.029	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	657.293	35.029
Amortización 25.01.2012	-	(13.951)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.951)
Amortización 25.04.2012	-	(11.046)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.046)
Amortización 25.07.2012	-	(11.307)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.307)
Amortización 25.10.2012	-	(11.131)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.131)
Traspasos	(49.543)	49.543	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.543)	49.543
Saldos al 31 de diciembre de 2012	491.350	37.137	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	607.750	37.137

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A, B, C, y D.
- No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,297% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,806% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,600% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
- i) que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y
 - ii) en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,297% en el 1,806% o en el 1,600%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	37.137	32.496	32.155	63.008	151.263	328.828

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,14% (1,66% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 5,11% y el mínimo el 1,06%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.013 miles de euros (11.880 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 625 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (2.461 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 5.150 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

A 31 de diciembre de 2011 este préstamo estaba totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2011 se devengaron intereses de dicho préstamo por importe de 12 miles de euros.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	9.696	12.284
Sociedad Gestora	22	23
Administrador	12	12
Agente financiero	-	1
Variable – realizada	9.662	14.199
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(1.951)
Otras comisiones	-	-
Otros	9	9
Saldo al cierre del ejercicio	9.705	12.293

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	23	12	1	14.199	(1.951)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	120	64	5	780	1.951
Pagos realizados el 25.01.2012	(30)	(16)	(2)	(1.248)	-
Pagos realizados el 25.04.2012	(30)	(16)	(2)	(809)	-
Pagos realizados el 25.07.2012	(30)	(16)	(1)	(2.426)	-
Pagos realizados el 25.10.2012	(31)	(16)	(1)	(834)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	22	12	-	9.662	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- Importe fijo de diez mil quinientos (10.500,00) euros en cada una de las fechas de pago trimestrales. En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago trimestrales no podrá ser superior al importe máximo de treinta y siete mil quinientos (37.500,00) euros.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	5
Otros acreedores	-	-
	2	5

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(12.390)	(380)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	2.815	(12.010)
Saldos al cierre del ejercicio	(9.575)	(12.390)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con DEUTSCHE BANK AG Sucursal en Londres, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”) ambos celebrados bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border) de 1992 y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions) de la International Swap Dealers Association, Inc, (“ISDA”) (el “Contrato Marco”), cuyas características más relevantes se describen a continuación. El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

- Contrato de Permuta de Intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses de doce (12) Fechas de Referencia desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final de liquidación del subperiodo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0948 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1176 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0988 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1114 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1188 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1110 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0915 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0692 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0363 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,0493 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0507 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0506 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por Deutsche Bank en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente y (ii) un margen de $-0,013\%$.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso.

- Contrato de Permuta de Intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses de seis (6) Fechas de Referencia desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final de liquidación del subperiodo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1823 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,2091 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,1292 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1622 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1748 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1424 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1823 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,2091 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1292 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1622 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1748 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1424 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por Deutsche Bank en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen de $0,045\%$.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 6.473 miles de euros (1.990 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del

epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 1.242 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (510 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (Nota 11)</i>	10.817	12.900
	10.817	12.900

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes

operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.	Barclays Bank Plc, Sucursal en España. (actual) Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) (inicial)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Deutsche Bank AG, Sucursal en Londres

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

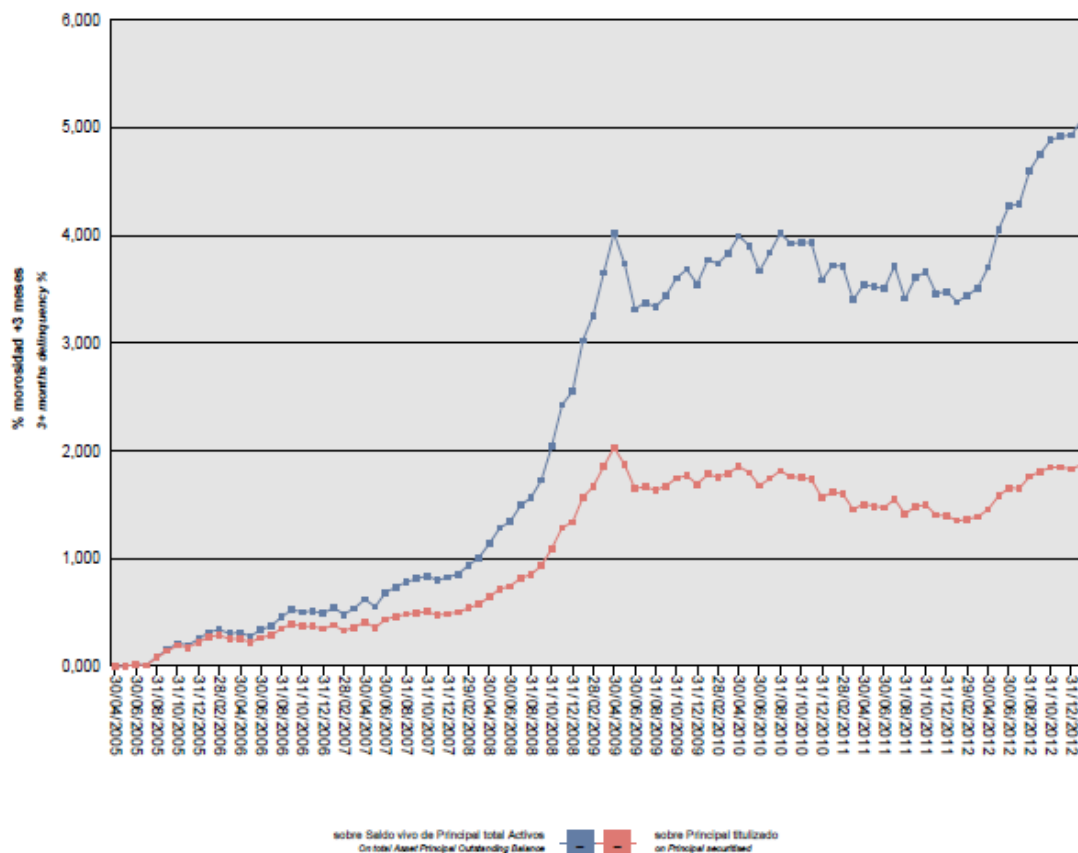
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

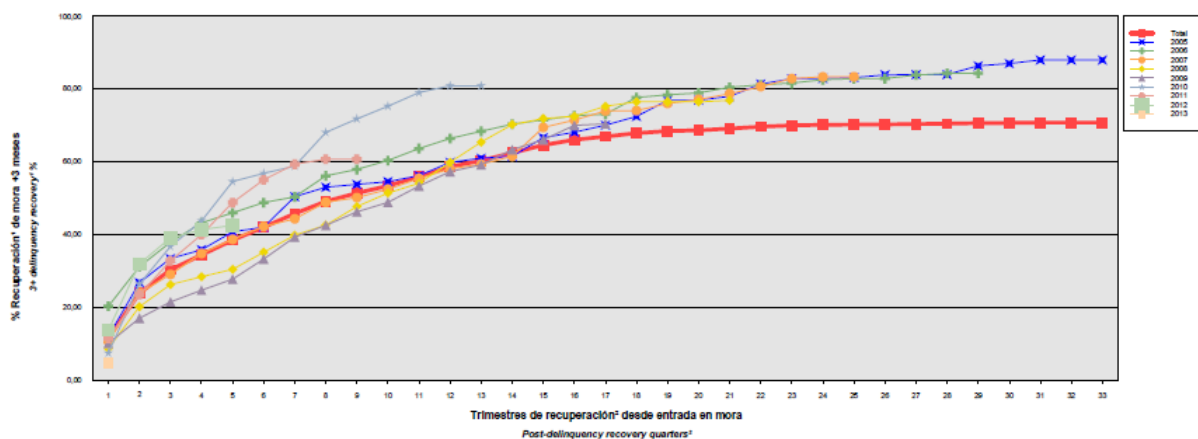
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las Series A, B, C y D que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 4,93% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las

obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

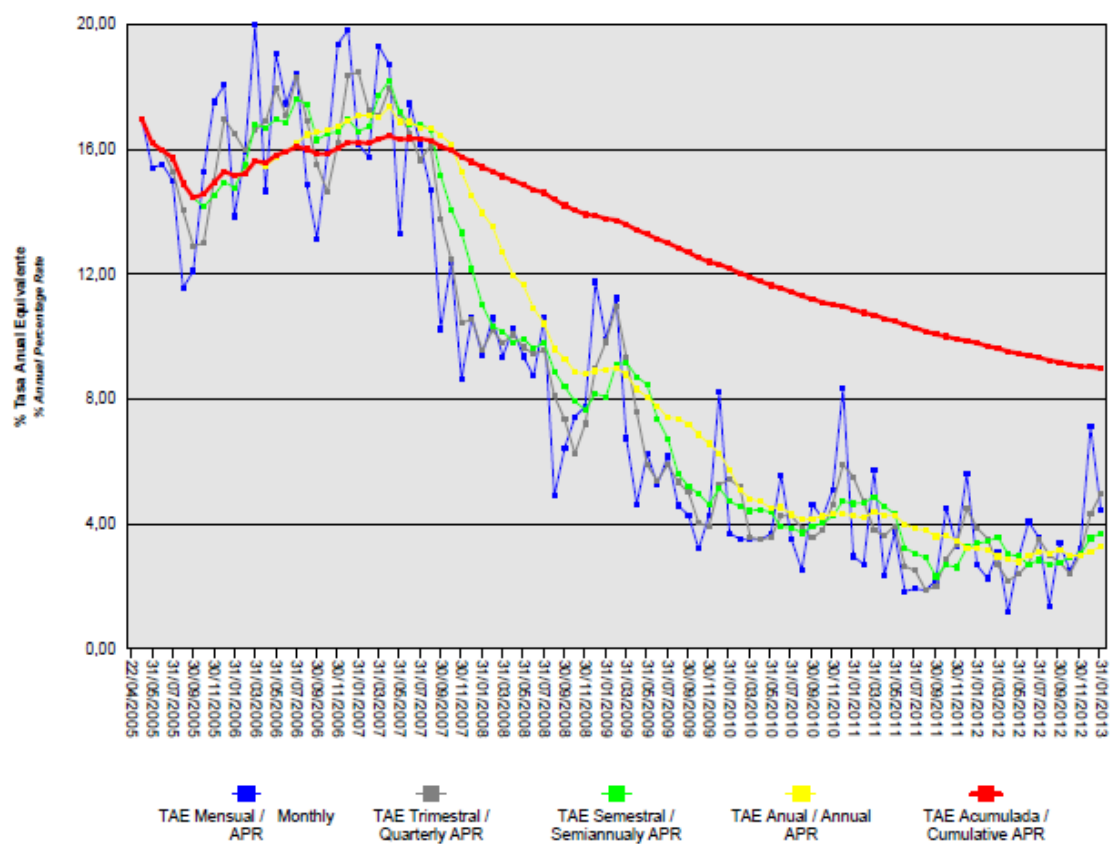
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado Bancaja en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



16. Liquidaciones intermedias

Los cobros y pagos realizados por el fondo durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	24.333	27.483	194.010	267.320
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.951	62.458	800.188	776.557
Cobros por intereses ordinarios	14.064	21.349	229.419	265.102
Cobros por intereses previamente impagados	3.085	-	40.860	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.684	-	37.356	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	47.435	82.112	1.033.213	1.000.507
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	6.710	-	14.342
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	3.126	2.000	8.732
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.471	-	3.145
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	1.661	-	3.550
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	6.243	13.864	177.326	169.456
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	367	473	4.117	4.136
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	217	344	3.174	3.008
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	742	1.217	11.818	10.640
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	1.280	1.396	12.533	12.256
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	5.150	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	547	-
Otros pagos del período	11.267	-	53.090	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	25/01/2012	25/01/2012	25/04/2012	25/04/2012	25/07/2012	25/07/2012	25/10/2012	25/10/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	13.951	2.495	11.046	1.816	11.307	1.171	11.130	761
Liquidado	13.951	2.495	11.046	1.816	11.307	1.171	11.130	761
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	279	-	213	-	146	-	103
Liquidado	-	279	-	213	-	146	-	103
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	78	-	61	-	45	-	34
Liquidado	-	78	-	61	-	45	-	34
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	113	-	97	-	83	-	74
Liquidado	-	113	-	97	-	83	-	74
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	365	-	332	-	301	-	283
Liquidado	-	365	-	332	-	301	-	283
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

Bancaja 8 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de abril de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.547 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.650.061.193,12 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja" – en la actualidad BANKIA, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.680.100.000,00 euros integrados por 15.617 Bonos de la Serie A, 602 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 132 Bonos de la Serie D y 301 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja * (inicial)
- Permuta de Intereses Deutsche Bank AG, Sucursal en Londres
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja * (inicial)
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja *
- Intermediación Financiera Bancaja *
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bancaja *
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bancaja *, Calyon, Deutsche Bank, JP Morgan, Dexia, Fortis Bank, Banco Pastor y SCH

* En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de las mismas que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Barclays Bank PLC, Sucursal en España (en sustitución de Banco Santander S.A.)
- Agencia de Pagos de los Bonos Barclays Bank PLC, Sucursal en España (en sustitución de Banco Cooperativo Español S.A.)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.547 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.650.061.193,12 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.649.978.021,83 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 83.171,29 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.547 Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	7.641	613.357.271,84	7.864	662.958.078,45	14.547	1.650.061.193,12
Total	7.641	613.357.271,84	7.864	662.958.078,45	14.547	1.650.061.193,12
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Número	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-04.22	14.547					1.650.061.193,12	100,00
2005	13.204	28.496.887,64	175.845.624,79			1.445.718.680,69	87,62
2006	11.134	35.841.511,78	241.236.438,30			1.168.640.730,61	70,82
2007	9.708	27.381.801,09	167.936.757,25			973.322.172,27	58,99
2008	8.990	23.842.650,61	85.751.527,46			863.727.994,20	52,35
2009	8.541	25.346.817,14	53.230.819,86			785.150.357,20	47,58
2010	8.242	31.380.189,23	33.479.636,99			720.290.530,98	43,65
2011	7.864	30.060.256,66	22.756.178,10		4.516.017,77	662.958.078,45	40,18
2012	7.641	29.016.483,92	19.951.287,37		633.035,32	613.357.271,84	37,17
Total		231.366.598,07	800.188.270,12	-	5.149.053,09		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	356	80.340,00	39.535,65	119.875,65	31.466.756,44	31.643.307,98	58.053.532,39	54,51
De 1 a 3 meses	216	152.017,83	81.345,10	233.362,93	19.240.409,56	19.509.302,76	35.085.353,87	55,61
De 3 a 6 meses	86	118.780,76	74.767,23	193.547,99	7.046.251,24	7.253.036,69	13.810.756,38	52,52
De 6 a 9 meses	71	195.576,51	94.273,92	289.850,43	5.112.301,43	5.412.257,57	10.626.123,91	50,93
De 9 a 12 meses	60	182.351,28	139.273,80	321.625,08	5.480.845,40	5.812.749,19	9.441.044,25	61,57
De 12 meses a 2 años	83	849.666,84	290.987,90	1.140.654,74	5.963.001,91	7.115.541,78	12.027.681,21	59,16
Más de 2 años	106	885.987,84	955.370,01	1.841.357,85	4.568.175,17	6.418.575,46	15.723.874,67	40,82
Totales	978	2.464.721,06	1.675.553,61	4.140.274,67	78.877.741,15	83.164.771,43	154.768.366,68	53,73
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	6	275.970,69	2,39%	1,02%
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	7.635	613.081.301,15	2,10%	0,93%
Total	7.641	613.357.271,84	2,10%	0,93%
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	347	34.931.573,46				
1,50%-1,99%	2.516	220.027.697,66	4	308.602,96		
2,00%-2,49%	3.355	262.765.876,25	673	60.747.849,73	2	422.788,73
2,50%-2,99%	1.183	81.756.206,44	3.204	283.353.705,71	1.180	181.548.570,90
3,00%-3,49%	225	13.132.579,56	3.513	283.363.270,23	10.110	1.164.493.174,13
3,50%-3,99%	15	743.338,47	464	34.942.756,91	2.919	276.700.780,47
4,00%-4,49%			5	220.964,18	321	26.048.308,56
4,50%-4,99%			1	20.928,73	13	706.658,56
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%					2	140.911,77
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	7.641	613.357.271,84	7.864	662.958.078,45	14.547	1.650.061.193,12
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,63%		2,27%		3,26%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.335	102.142.876,97	2.129	95.726.046,86	1267	65.304.244,45
40,01%-60,00%	2.225	192.279.971,58	2.201	191.917.217,10	2057	218.734.796,23
60,01%-80,00%	2.675	271.222.141,96	2.801	286.237.106,81	6497	757.323.687,20
80,01%-100,00%	406	47.712.281,33	733	89.077.707,68	4726	608.698.465,24
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	7.641	613.357.271,84	7.864	662.958.078,45	14.547	1.650.061.193,12
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		57,81%		60,16%		75,31%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	480	44.458.567,60	496	48.595.515,39	1.028	126.369.107,31
Aragón	97	8.319.638,29	104	9.418.636,20	211	28.455.024,64
Asturias	16	640.997,78	16	867.560,16	24	1.984.743,24
Baleares	251	27.702.137,29	256	29.605.777,84	512	77.414.553,77
Canarias	621	54.703.515,55	630	57.921.076,27	1.040	122.092.006,91
Cantabria	1	177.287,60	1	177.287,60	3	495.074,89
Castilla y León	162	12.681.668,47	171	14.039.017,66	337	40.951.434,04
Castilla-La Mancha	185	15.191.191,81	191	16.312.321,89	371	41.953.427,01
Cataluña	681	74.166.964,74	697	80.252.854,79	1.480	213.219.029,17
Ceuta						
Extremadura	18	2.435.359,01	18	2.532.827,05	29	5.225.868,71
Galicia	178	12.154.628,00	182	12.959.716,95	277	26.323.520,22
Madrid	727	90.367.790,29	742	96.145.989,23	1.345	226.735.687,89
Melilla	1	78.958,91	1	81.533,41	1	94.874,48
Murcia	358	25.427.028,86	366	27.568.954,12	583	57.024.241,07
Navarra	127	8.262.720,61	132	9.227.107,13	228	22.815.339,54
La Rioja	37	3.571.942,57	39	3.765.393,87	80	9.657.723,66
Comunidad Valenciana	3.597	225.882.109,58	3.715	245.611.639,55	6.799	627.466.789,34
País Vasco	104	7.134.764,88	107	7.874.869,34	199	21.782.747,23
Total	7.641	613.357.271,84	7.864	662.958.078,45	14.547	1.650.061.193,12
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.04.22	1.650.061,193	100,00			
2005	1.445.718,681	87,62	175.845,625		
2006	1.168.640,731	70,82	241.236,438	16,90	16,22
2007	973.322,172	58,99	167.936,757	14,52	15,60
2008	863.727,994	52,35	85.751,527	8,91	13,87
2009	785.150,357	47,58	53.230,819	6,27	12,32
2010	720.290,531	43,65	33.479,637	4,33	10,98
2011	662.958,078	40,18	22.756,178	3,24	9,87
2012	613.357,271	37,17	19.951,287	3,09	9,03
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.680.100.00,00 euros, integrados por 15.617 Bonos de la Serie A, 602 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 132 Bonos de la Serie D y 301 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch") según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	A3sf	AAA	AA-sf
Serie B	A1	Baa1sf	A+	A+
Serie C	Baa2	Baa2	BBB+	BBB+
Serie D	Ba2	Ba2	BB+	BB+
Serie E	Caa2	Casf		

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2012

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código / Code ISIN : ES0312887005
Número / Number : 15.617 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date		% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
			Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series		Bono Bond	Serie Series	%	
						Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals			11.381,73	9.413,96	177.325.702,74	0,00	0,00	0,00	66.159,51	1.033.213.067,67	66,16%	33.840,49	528.486.932,33	33,84%
25.01.2013	0,313%		27,068632	21,384219										
25.10.2012	0,552%		48,743033	38,506896	761.219,95	0,00	0,00	0,00	712,70	11.130.235,90	0,71%	33.840,49	528.486.932,33	33,84%
25.07.2012	0,841%		74,994491	59,245648	1.171.188,97	0,00	0,00	0,00	724,04	11.307.332,68	0,72%	34.553,19	539.617.168,23	34,55%
25.04.2012	1,278%		116,248121	91,836016	1.815.446,91	0,00	0,00	0,00	707,33	11.046.372,61	0,71%	35.277,23	550.924.500,91	35,28%
25.01.2012	1,695%		159,742597	126,196652	2.494.700,14	0,00	0,00	0,00	893,30	13.950.666,10	0,89%	35.984,56	561.970.873,52	35,98%
25.10.2011	1,718%		163,252178	132,234264	2.549.509,26	0,00	0,00	0,00	714,27	11.154.754,59	0,71%	36.877,86	575.921.539,62	36,88%
26.07.2011	1,453%		141,099938	114,290950	2.203.557,73	0,00	0,00	0,00	824,77	12.880.433,09	0,82%	37.592,13	587.076.294,21	37,59%
26.04.2011	1,135%		113,019009	91,545397	1.765.017,86	0,00	0,00	0,00	975,89	15.240.474,13	0,98%	38.416,90	599.956.727,30	38,42%
25.01.2011	1,135%		117,705676	95,341598	1.838.209,54	0,00	0,00	0,00	1.187,60	18.546.749,20	1,19%	39.392,79	615.197.201,43	39,39%
25.10.2010	0,994%		104,388213	84,554453	1.630.230,72	0,00	0,00	0,00	965,32	15.075.402,44	0,97%	40.580,39	633.743.950,63	40,58%
26.07.2010	0,754%		81,371134	65,910619	1.270.773,00	0,00	0,00	0,00	1.147,63	17.922.537,71	1,15%	41.545,71	648.819.353,07	41,55%
26.04.2010	0,762%		86,711688	70,236467	1.354.176,43	0,00	0,00	0,00	1.173,06	18.319.678,02	1,17%	42.693,34	666.741.890,78	42,69%
25.01.2010	0,843%		96,163176	77,892173	1.501.780,32	0,00	0,00	0,00	1.261,21	19.696.316,57	1,26%	43.866,40	685.061.568,80	43,87%
26.10.2009	1,037%		121,355333	98,511373	1.895.206,24	0,00	0,00	0,00	1.168,15	18.242.996,55	1,17%	45.127,61	704.757.895,37	45,13%
27.07.2009	1,516%		182,037579	149,270815	2.842.680,87	0,00	0,00	0,00	1.207,45	18.856.746,65	1,21%	46.295,76	723.000.869,92	46,30%
27.04.2009	2,364%		293,838290	240,947398	4.588.872,57	0,00	0,00	0,00	1.869,26	26.068.833,42	1,67%	47.503,21	741.857.630,57	47,50%
26.01.2009	5,031%		645,990899	529,712537	10.088.439,87	0,00	0,00	0,00	1.623,96	25.361.383,32	1,62%	49.172,47	767.926.463,99	49,17%
27.10.2008	5,073%		669,108955	548,669343	10.449.474,55	0,00	0,00	0,00	1.382,25	21.586.598,25	1,38%	50.796,43	793.287.847,31	50,80%
28.07.2008	4,939%		698,544683	572,806640	10.909.172,31	0,00	0,00	0,00	1.987,70	31.041.910,90	1,99%	52.178,68	814.874.445,56	52,18%
25.04.2008	4,398%		624,216457	511,857495	9.748.388,41	0,00	0,00	0,00	1.982,50	30.960.702,50	1,98%	54.166,38	845.916.356,46	54,17%
25.01.2008	4,740%		706,297941	579,164312	11.030.254,94	0,00	0,00	0,00	2.158,60	33.710.856,20	2,16%	56.148,88	876.877.058,96	56,15%
25.10.2007	4,339%		676,370508	554,623817	10.562.878,22	0,00	0,00	0,00	2.689,69	42.004.886,73	2,69%	58.307,48	910.587.915,16	58,31%
25.07.2007	4,102%		668,744035	548,370109	10.443.775,59	0,00	0,00	0,00	3.497,73	54.624.049,41	3,50%	60.997,17	952.592.803,89	61,00%
25.04.2007	3,867%		661,835697	542,705272	10.335.888,08	0,00	0,00	0,00	3.964,96	61.920.780,32	3,96%	64.494,90	1.007.216.853,30	64,49%
25.01.2007	3,636%		676,742957	554,929225	10.568.694,76	0,00	0,00	0,00	4.370,85	68.259.564,45	4,37%	68.459,86	1.069.137.633,62	68,46%
25.10.2006	3,234%		633,347936	538,345746	9.890.994,72	0,00	0,00	0,00	3.802,50	59.383.642,50	3,80%	72.830,71	1.137.397.198,07	72,83%
25.07.2006	2,889%		594,491245	505,317558	9.284.169,77	0,00	0,00	0,00	4.773,28	74.544.313,76	4,77%	76.633,21	1.196.780.840,57	76,63%
25.04.2006	2,634%		567,126738	482,057727	8.856.818,27	0,00	0,00	0,00	4.717,54	73.673.622,18	4,72%	81.406,49	1.271.325.154,33	81,41%
25.01.2006	2,296%		534,628189	454,434811	8.349.304,04	0,00	0,00	0,00	4.992,14	77.962.250,38	4,99%	86.124,03	1.344.986.976,51	86,12%
25.10.2005	2,233%		536,790866	456,272236	8.383.062,95	0,00	0,00	0,00	3.963,17	62.205.165,69	3,96%	91.116,17	1.422.961.226,69	91,12%
26.07.2005	2,239%		559,750000	475,787500	8.741.615,75	0,00	0,00	0,00	4.900,66	76.533.607,22	4,90%	95.099,34	1.485.166.392,78	95,10%
27.04.2005												100.000,00	1.561.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0312887013
Número / Number : 602 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		19.741,88	16.246,57	11.817.997,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2013	0,433%	110,655556	87,417889										
25.10.2012	0,672%	171,733333	135,669333	103.383,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.07.2012	0,961%	242,919444	191,906361	146.237,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2012	1,398%	353,383333	279,172833	212.736,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2012	1,815%	463,833333	366,428333	279.227,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2011	1,838%	464,605556	376,330500	279.692,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.07.2011	1,573%	397,619444	322,071750	239.366,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.04.2011	1,255%	317,236111	256,961250	190.976,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2011	1,255%	320,722222	259,785000	193.074,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2010	1,114%	281,594444	228,091500	169.519,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.07.2010	0,874%	220,927778	178,951500	132.998,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.04.2010	0,902%	228,005556	184,684500	137.259,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2010	0,963%	243,425000	197,174250	146.541,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.10.2009	1,157%	292,463889	239,820389	176.063,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.07.2009	1,636%	413,544444	339,106444	248.953,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.04.2009	2,484%	627,900000	514,878000	377.995,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.01.2009	5,151%	1.302,058333	1.067,687833	783.839,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.10.2008	5,193%	1.312,675000	1.076,393500	790.230,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
28.07.2008	5,059%	1.320,961111	1.083,188111	795.218,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2008	4,518%	1.142,050000	936,481000	687.514,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2008	4,860%	1.242,000000	1.018,440000	747.684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2007	4,459%	1.139,522222	934,408222	685.992,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.07.2007	4,222%	1.067,227778	875,126778	642.471,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2007	3,987%	996,750000	817,335000	600.043,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2007	3,756%	959,866667	787,090667	577.839,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2006	3,354%	857,133333	728,563333	515.994,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.07.2006	3,009%	760,608333	646,517083	457.886,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2006	2,754%	688,500000	585,400000	414.477,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2006	2,416%	617,422222	524,808889	371.688,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2005	2,353%	594,786111	505,586194	358.061,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.07.2005	2,359%	589,750000	501,287500	355.029,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.04.2005											100.000,00	60.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0312087021
Número / Number : 149 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance					
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%		
TOTALES Totals				21.471,33	17.661,87	3.174.362,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.01.2013	0,653%	166,877778	131,833445												
25.10.2012	0,892%	227,955556	180,084889	33.965,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.07.2012	1,181%	298,530556	235,839139	44.481,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.04.2012	1,818%	408,994444	323,105611	60.940,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.01.2012	2,035%	520,055556	410,843889	77.488,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.10.2011	2,058%	520,216667	421,375500	77.512,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.07.2011	1,793%	453,230556	367,116750	67.531,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.04.2011	1,475%	372,847222	302,006250	55.554,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.01.2011	1,475%	376,944444	305,325000	56.164,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.10.2010	1,334%	337,205556	273,136500	50.243,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.07.2010	1,094%	276,538889	223,996500	41.204,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.04.2010	1,122%	283,816667	229,729500	42.258,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.01.2010	1,183%	299,036111	242,219250	44.556,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.10.2009	1,377%	348,075000	285,421500	51.863,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
27.07.2009	1,856%	469,155556	384,707556	69.904,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
27.04.2009	2,704%	683,511111	560,479111	101.843,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.01.2009	5,371%	1.357,869444	1.113,288944	202.292,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
27.10.2008	5,413%	1.368,288111	1.121,994611	203.874,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
28.07.2008	5,279%	1.378,405556	1.130,292556	205.382,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.04.2008	4,738%	1.197,861111	982,082111	178.451,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.01.2008	5,080%	1.298,222222	1.064,542222	193.435,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.10.2007	4,679%	1.195,744444	980,510444	178.165,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.07.2007	4,422%	1.122,838889	920,727889	167.302,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.04.2007	4,207%	1.051,750000	862,435000	156.710,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.01.2007	3,976%	1.016,088889	833,192889	151.397,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.10.2006	3,574%	913,355556	776,352223	136.089,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.07.2006	3,229%	816,219444	693,786527	121.616,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.04.2006	2,974%	743,500000	631,975000	110.781,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.01.2006	2,636%	673,844444	572,597777	100.373,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
25.10.2005	2,573%	650,397222	552,837639	96.909,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
26.07.2005	2,579%	644,750000	548,037500	96.067,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%		
27.04.2005											100.000,00	14.900.000,00	100,00%		

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0312087039
Número / Number : 132 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		31.698,77	26.025,83	4.117.380,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2013	1,953%	499,100000	394,289000										
25.10.2012	2,192%	560,177778	442,540445	73.943,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.07.2012	2,481%	627,141667	495,441917	82.782,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2012	2,918%	737,605556	582,708389	97.363,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2012	3,335%	852,277778	673,299445	112.500,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2011	3,358%	848,827778	687,550500	112.045,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.07.2011	3,093%	781,841667	633,291750	103.203,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.04.2011	2,775%	701,458333	568,181250	92.592,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2011	2,775%	709,166667	574,425000	93.610,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2010	2,634%	665,816667	539,311500	87.887,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.07.2010	2,394%	605,150000	490,171500	79.879,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.04.2010	2,422%	612,227778	495,904500	80.814,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2010	2,483%	627,847222	508,394250	82.849,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.10.2009	2,677%	676,686111	554,882611	89.322,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.07.2009	3,156%	797,766667	654,168667	105.305,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.04.2009	4,004%	1.012,122222	829,940222	133.600,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.01.2009	6,871%	1.686,280556	1.382,750056	222.589,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.10.2008	6,713%	1.696,897222	1.391,455722	223.990,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
28.07.2008	6,579%	1.717,850000	1.408,637000	226.756,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2008	6,038%	1.526,272222	1.251,543222	201.467,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2008	6,380%	1.630,444444	1.336,964444	215.218,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2007	5,979%	1.527,966667	1.252,932667	201.691,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.07.2007	5,742%	1.451,450000	1.190,189000	191.591,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2007	5,507%	1.376,750000	1.126,935000	181.731,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2007	5,276%	1.348,311111	1.105,815111	177.977,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2006	4,874%	1.245,577778	1.058,741111	164.416,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.07.2006	4,529%	1.144,830556	973,105973	151.117,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2006	4,274%	1.068,500000	908,225000	141.042,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2006	3,936%	1.005,866667	854,986667	132.774,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2005	3,873%	979,088333	832,157083	129.229,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.07.2005	3,879%	969,750000	824,287500	128.007,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.04.2005											100.000,00	13.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
Código / Code ISIN : ES0312887047
Número / Number : 301 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		42.521,44	34.885,32	12.533.037,13	0,00	0,00	0,00	6.644,51	1.999.997,51	6,64%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2013	3,703%	883,443748	697,920561										
25.10.2012	3,942%	940,463206	742,965933	283.079,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.07.2012	4,231%	998,439559	788,767252	300.530,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2012	4,668%	1.101,563664	870,235295	331.570,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2012	5,085%	1.213,154593	958,392128	365.159,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2011	5,108%	1.205,395714	976,370528	362.824,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.07.2011	4,843%	1.142,860502	925,717007	344.001,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.04.2011	4,525%	1.067,818247	864,932780	321.413,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2011	4,525%	1.079,552514	874,437536	324.945,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2010	4,384%	1.034,544795	837,981284	311.397,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.07.2010	4,144%	977,909131	792,106396	294.350,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.04.2010	4,172%	984,516625	797,458466	296.339,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2010	4,233%	998,911523	809,118334	300.672,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.10.2009	4,427%	1.044,692018	856,647455	314.452,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.07.2009	4,906%	1.157,727364	949,336438	348.475,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.04.2009	5,754%	1.357,840043	1.113,428835	408.709,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.01.2009	8,421%	1.987,203858	1.629,507164	598.148,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.10.2008	8,463%	1.997,115099	1.637,634381	601.131,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
28.07.2008	8,239%	2.030,290010	1.664,837808	611.117,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2008	7,788%	1.837,827295	1.507,018382	553.186,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2008	8,130%	1.939,615897	1.590,485036	583.824,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2007	7,729%	1.843,947266	1.512,036758	555.028,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.07.2007	7,492%	1.767,976642	1.449,740846	532.160,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2007	7,257%	1.693,701977	1.388,835621	509.804,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2007	7,026%	1.676,228941	1.374,507732	504.544,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2006	6,624%	1.580,321735	1.343,273475	475.676,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.07.2006	6,279%	1.481,730558	1.259,470974	446.000,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2006	6,024%	1.405,933679	1.195,043627	423.186,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2006	5,686%	1.356,538252	1.153,057514	408.318,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2005	5,623%	1.326,926410	1.127,887448	399.404,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.07.2005	5,629%	1.407,250000	1.196,162500	423.582,25	0,00	0,00	0,00	6.644,51	1.999.997,51	6,64%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.04.2005											100.000,00	30.100.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Inicial	Calificación de Moody's Actual	Calificación de Fitch Inicial	Calificación de Fitch Actual
Feb 2012	Serie A	Aaa(sf)	Aa2(sf)		
Jun 2012	Serie A			AAA(sf)	AA-(sf)
Jul 2012	Serie A	Aa2(sf)	A3(sf)		
	Serie B	A1(sf)	A3(sf)		
Nov 2012	Serie B	A3(sf)	Baa1(sf)		
	Serie E	Caa2(sf)	Ca(sf)		

3.2 Entidades de Intervinientes.

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de	
			Moody's (*)	Fitch (*)
Banco Santander, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	May 2012	A3 / P-2	
Banco Cooperativo Español, S.A.	Agencia de Pagos de los Bonos	May 2012	Baa1 / P-2	
Banco Santander, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Jun 2012		BBB+ / F2
Banco Cooperativo Español, S.A.	Agencia de Pagos de los Bonos	Jun 2012		BBB / F3

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,63%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,09%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,94%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,30%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,06%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,75%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,76%
Pagador		1,78%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		
• Saldo Dotado	(2)	28.100.000,00
	(2)	28.100.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las Series A, B, C y D que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (25 de octubre de 2037 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2013 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE %TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7.33	6.31	5.49	4.84	4.31	3.88	3.51	3.21	
		fecha	20/02/2020	13/02/2019	22/04/2018	27/08/2017	14/02/2017	08/09/2016	29/04/2016	09/01/2016	
	Amortización Final	años	16.26	15.01	13.51	12.26	11.01	10.01	9.26	8.26	
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	25/01/2029	25/10/2027	25/04/2026	25/01/2025	25/10/2023	25/10/2022	25/01/2022	25/01/2021	
	Vida media	años	7.10	6.09	5.26	4.64	4.11	3.70	3.34	3.06	
	Amortización Final	fecha	28/11/2019	24/11/2018	25/01/2018	12/06/2017	04/12/2016	06/07/2016	26/02/2016	16/11/2015	
		años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17.96	16.73	15.44	14.18	12.98	11.88	10.91	10.04	
		fecha	07/10/2030	13/07/2029	31/03/2028	25/12/2026	12/10/2025	09/09/2024	19/09/2023	05/11/2022	
	Amortización Final	años	19.76	19.01	18.01	16.76	15.51	14.51	13.51	12.26	
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	25/07/2032	25/10/2031	25/10/2030	25/07/2029	25/04/2028	25/04/2027	25/04/2026	25/01/2025	
	Vida media	años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
		años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	20.35	19.67	18.79	17.72	16.61	15.52	14.47	13.45	
		fecha	25/02/2033	21/06/2032	04/08/2031	09/07/2030	30/05/2029	29/04/2028	10/04/2027	03/04/2026	
	Amortización Final	años	20.76	20.51	19.76	18.76	17.76	16.76	15.76	14.76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	25/07/2033	25/04/2033	25/07/2032	25/07/2031	25/07/2030	25/07/2029	25/07/2028	25/07/2027	
	Vida media	años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
		años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21.36	21.10	20.73	20.23	19.58	18.80	17.94	17.06	
		fecha	26/02/2034	25/11/2033	14/07/2033	13/01/2033	21/05/2032	09/08/2031	30/09/2030	10/11/2029	
	Amortización Final	años	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	
	Vida media	años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	24/10/2025	24/04/2024	24/10/2022	24/10/2021	24/10/2020	24/01/2020	24/04/2019	24/10/2018	
		años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	
		fecha	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	
	Amortización Final	años	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	21.76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	
	Vida media	años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	
		años	13.01	11.51	10.01	9.01	8.01	7.25	6.50	6.00	
	Amortización Final	fecha	25/10/2025	25/04/2024	25/10/2022	25/10/2021	25/10/2020	25/01/2020	25/04/2019	25/10/2018	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.641	0031	613.357	0061	7.864	0091	662.958	0121	14.547	0151	1.650.061
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	7.641	0050	613.357	0080	7.864	0110	662.958	0140	14.547	0170	1.650.061

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-633	0206	-4.516
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-29.017	0210	-30.060
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.951	0211	-22.756
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.036.704	0212	-987.103
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	613.357	0214	662.958
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,09	0215	3,24

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	356	0710	80	0720	40	0730	120	0740	31.468	0750	31.645
De 1 a 3 meses	0701	216	0711	152	0721	81	0731	233	0741	19.240	0751	19.509
De 3 a 6 meses	0703	86	0713	119	0723	75	0733	194	0743	7.046	0753	7.253
De 6 a 9 meses	0704	71	0714	196	0724	94	0734	290	0744	5.112	0754	5.412
De 9 a 12 meses	0705	60	0715	182	0725	139	0735	321	0745	5.481	0755	5.812
De 12 meses a 2 años	0706	83	0716	850	0726	291	0736	1.141	0746	5.963	0756	7.116
Más de 2 años	0708	106	0718	886	0728	956	0738	1.842	0748	4.568	0758	6.419
Total	0709	978	0719	2.465	0729	1.676	0739	4.141	0749	78.878	0759	83.166

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	356	0782	80	0792	40	0802	120	0812	31.468	0822	31.645	0832	58.053			0842	54,51
De 1 a 3 meses	0773	216	0783	152	0793	81	0803	233	0813	19.240	0823	19.509	0833	35.085			0843	55,60
De 3 a 6 meses	0774	86	0784	119	0794	75	0804	194	0814	7.046	0824	7.253	0834	13.811	1854	13.811	0844	52,52
De 6 a 9 meses	0775	71	0785	196	0795	94	0805	290	0815	5.112	0825	5.412	0835	10.626	1855	10.626	0845	50,93
De 9 a 12 meses	0776	60	0786	182	0796	139	0806	321	0816	5.481	0826	5.812	0836	9.441	1856	9.441	0846	61,56
De 12 meses a 2 años	0777	83	0787	850	0797	291	0807	1.141	0817	5.963	0827	7.116	0837	12.028	1857	12.028	0847	59,16
Más de 2 años	0778	106	0788	886	0798	956	0808	1.842	0818	4.568	0828	6.419	0838	15.724	1858	15.723	0848	40,82
Total	0779	978	0789	2.465	0799	1.676	0809	4.141	0819	78.878	0829	83.166	0839	154.768			0849	53,74

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	5,55	0869	0,83	0887	0,11	0905	4,00	0923	0,68	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	11	1310	65	1320	13	1330	84	1340	13	1350	82
Entre 1 y 2 años	1301	63	1311	635	1321	11	1331	68	1341	13	1351	185
Entre 2 y 3 años	1302	10	1312	285	1322	71	1332	1.201	1342	18	1352	383
Entre 3 y 5 años	1303	32	1313	799	1323	41	1333	1.359	1343	33	1353	611
Entre 5 y 10 años	1304	380	1314	14.894	1324	366	1334	16.140	1344	257	1354	14.180
Superior a 10 años	1305	7.145	1315	596.679	1325	7.362	1335	644.106	1345	14.213	1355	1.634.620
Total	1306	7.641	1316	613.357	1326	7.864	1336	662.958	1346	14.547	1356	1.650.061
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,85			1327	19,74			1347	25,97		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/04/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,64	0632	7,64	0634	0,95

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 22/04/2005												
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)						
		0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008						
ES0312887005	SERIEA	15.617		34		528.487		8,52		15.617		37		575.922		9,38						
ES0312887013	SERIEB	602		100		60.200		19,04		602		100		60.200		20,14						
ES0312887021	SERIEC	149		100		14.900		20,64		149		100		14.900		21,61						
ES0312887039	SERIED	132		100		13.200		20,60		132		100		13.200		21,58						
ES0312887047	SERIEE	301		93		28.100		22,27		301		93		28.100		23,02						
Total		8006	16.801		8025	644.887			8045	16.801			8065	692.322			8085	16.801		8105	1.680.100	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0312887005	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,11		0,31		360		68		312		0		528.487		0		528.487			
ES0312887013	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,23		0,43		360		68		49		0		60.200		0		60.200			
ES0312887021	SERIEC	S		Euribor 03 meses		0,45		0,65		360		68		18		0		14.900		0		14.900			
ES0312887039	SERIED	S		Euribor 03 meses		1,75		1,95		360		68		49		0		13.200		0		13.200			
ES0312887047	SERIEE	S		Euribor 03 meses		3,50		3,70		360		68		197		0		28.100		0		28.100			
Total														9228	625	9105		9085	644.887	9095		9115	644.887	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312887005	SERIEA	25-10-2037	47.435	1.033.213	6.243	177.326	57.822	985.778	8.356	171.083
ES0312887013	SERIEB	25-10-2037	0	0	742	11.818	0	0	903	11.076
ES0312887021	SERIEC	25-10-2037	0	0	217	3.174	0	0	256	2.957
ES0312887039	SERIED	25-10-2037	0	0	366	4.117	0	0	402	3.751
ES0312887047	SERIEE	25-10-2037	0	2.000	1.280	12.533	0	2.000	1.353	11.253
Total			7305 47.435	7315 1.035.213	7325 8.848	7335 208.968	7345 57.822	7355 987.778	7365 11.270	7375 200.120

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312887005	SERIEA	08-06-2012	FCH	AA-sf	AAA	AAA
ES0312887005	SERIEA	02-07-2012	MDY	A3sf	Aaa	Aaa
ES0312887013	SERIEB	22-04-2005	FCH	A+	A+	A+
ES0312887013	SERIEB	23-11-2012	MDY	Baa1sf	A1	A1
ES0312887021	SERIEC	22-04-2005	FCH	BBB+	BBB+	BBB+
ES0312887021	SERIEC	22-04-2005	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0312887039	SERIED	22-04-2005	FCH	BB+	BB+	BB+
ES0312887039	SERIED	22-04-2005	MDY	Ba2	Ba2	Ba2
ES0312887047	SERIEE	22-04-2005	FCH	n.c.	n.c.	n.c.
ES0312887047	SERIEE	23-11-2012	MDY	Casf	Caa2	Caa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	28.100	1010	28.100
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,58	1020	4,24
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,58	1040	0,93
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	81,95	1120	83,19
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	DEUTSCHE BANK AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	22.405	0200	14.367	0300	3,70	0400	2,20	1120	3,62		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	22.405	0220	14.367	0320	3,70	0420	2,20	1140	3,62	1280	Capitulo II.Epígrafe 11.3.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	7.998	0230	8.684	0330	1,30	0430	1,31	1050	1,30		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	7.998	0250	8.684	0350	1,30	0450	1,31	1200	1,30	1290	Capitulo II.Epígrafe 11.3.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: II.11.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D. 1. Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D.
Referencia del folleto: II.11.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D. 2. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,297% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,806% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,600% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D: i) que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y ii) en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: II.11.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D. 3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,297%, en el 1,806% o en el 1,600%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C, y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B, (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C, y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C, y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: III.2.3.1 Importe del Fondo de Reserva. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no

Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	480	0426	44.459	0452	496	0478	48.596	0504	1.028	0530	126.369
Aragón	0401	97	0427	8.320	0453	104	0479	9.419	0505	211	0531	28.455
Asturias	0402	16	0428	641	0454	16	0480	868	0506	24	0532	1.985
Baleares	0403	251	0429	27.702	0455	256	0481	29.606	0507	512	0533	77.415
Canarias	0404	621	0430	54.704	0456	630	0482	57.921	0508	1.040	0534	122.092
Cantabria	0405	1	0431	177	0457	1	0483	177	0509	3	0535	495
Castilla-León	0406	162	0432	12.682	0458	171	0484	14.039	0510	337	0536	40.951
Castilla La Mancha	0407	185	0433	15.191	0459	191	0485	16.312	0511	371	0537	41.953
Cataluña	0408	681	0434	74.167	0460	697	0486	80.253	0512	1.480	0538	213.219
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	18	0436	2.435	0462	18	0488	2.533	0514	29	0540	5.226
Galicia	0411	178	0437	12.155	0463	182	0489	12.960	0515	277	0541	26.324
Madrid	0412	727	0438	90.367	0464	742	0490	96.145	0516	1.345	0542	226.736
Meilla	0413	1	0439	79	0465	1	0491	82	0517	1	0543	95
Murcia	0414	358	0440	25.427	0466	366	0492	27.569	0518	583	0544	57.024
Navarra	0415	127	0441	8.263	0467	132	0493	9.227	0519	228	0545	22.815
La Rioja	0416	37	0442	3.572	0468	39	0494	3.765	0520	80	0546	9.658
Comunidad Valenciana	0417	3.597	0443	225.881	0469	3.715	0495	245.611	0521	6.799	0547	627.466
País Vasco	0418	104	0444	7.135	0470	107	0496	7.875	0522	199	0548	21.783
Total España	0419	7.641	0445	613.357	0471	7.864	0497	662.958	0523	14.547	0549	1.650.061
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	7.641	0450	613.357	0475	7.864	0501	662.958	0527	14.547	0553	1.650.061

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 22/04/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	7.641	0577	613.357	0583	613.357	0600	7.864	0606	662.958	0611	662.958	0620	14.547	0626	1.650.061	0631	1.650.061
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	7.641			0588	613.357	0605	7.864			0616	662.958	0625	14.547			0636	1.650.061

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.335	1110	102.143	1120	2.129	1130	95.726	1140	1.268	1150	65.420
40% - 60%	1101	2.225	1111	192.280	1121	2.201	1131	191.917	1141	2.056	1151	218.619
60% - 80%	1102	2.675	1112	271.222	1122	2.801	1132	286.237	1142	6.497	1152	757.324
80% - 100%	1103	406	1113	47.712	1123	733	1133	89.078	1143	4.726	1153	608.698
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	7.641	1118	613.357	1128	7.864	1138	662.958	1148	14.547	1158	1.650.061
Media ponderada (%)			1119	57,81			1139	60,16			1159	75,31

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5							
Denominación del Fondo: BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS							

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	6		276		1,02		2,39	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	7.635		613.081		0,93		2,10	
TOTAL								
Total	1405	7.641	1415	613.357	1425	0,93	1435	2,10

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	347	1522	34.932	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.516	1523	220.028	1544	4	1565	309	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	3.355	1524	262.765	1545	673	1566	60.748	1587	2	1608	423
2,5% - 2,99%	1504	1.183	1525	81.756	1546	3.204	1567	283.354	1588	1.182	1609	181.916
3% - 3,49%	1505	225	1526	13.133	1547	3.513	1568	283.362	1589	10.108	1610	1.164.125
3,5% - 3,99%	1506	15	1527	743	1548	464	1569	34.943	1590	2.919	1611	276.701
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	5	1570	221	1591	321	1612	26.048
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	1	1571	21	1592	13	1613	707
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	2	1614	141
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	7.641	1541	613.357	1562	7.864	1583	662.958	1604	14.547	1625	1.650.061
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,63			9584	2,59			1626	3,26
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,06			9585	1,66			1627	2,32

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/04/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,71			2030	0,68			2060	0,47		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 22/04/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	16.801	3060	644.887	3110	644.887	3170	16.801	3230	1.680.100	3250	1.680.100
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	16.801			3160	644.887	3220	16.801			3300	1.680.100

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique (*)

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 67 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 45, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.